

# H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA



Pbx: 2820-244 FAX: 2422-297  
e-mail: gobierno@tungurahua.gov.ec

Casilla: 18-01-320  
Bolívar y Castillo

07 DIC. 2009

0851



Doctor  
Jorge Luis González  
**DIRECTOR EJECUTIVO**  
**INSTITUTO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA**  
Quito.-

De mi consideración:

Por medio del presente solicito a usted se autorice la publicación a través del portal de compras públicas de la Resolución emitida por el H. Gobierno Provincial de Tungurahua para la adquisición de una Barredora Angulable para acoplar en Mini cargadora Caterpillar 246 C, conforme lo que dispone la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en su artículo 2 y su Reglamento en el artículo 94, bajo la modalidad de Régimen Especial, la misma que adjunto al presente.

Por la atención que se de al presente anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

  
Ing. Fernando Naranjo Lalama  
**Prefecto Provincial**

# H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA



Pbx: 2820-244 FAX: 2422-297  
e-mail: gobierno@tungurahua.gov.ec

Casilla: 18-01-320  
Bolívar y Castillo

## EL PREFECTO PROVINCIAL DEL H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

### CONSIDERANDO

**Que**, con fecha 25 de noviembre del 2008 se procedió a la compra de un Mini Cargador marca Caterpillar modelo 246 C para mantener la red vial asfaltada de la Provincia en óptimas condiciones con el aporte ciudadano;

**Que**, con solicitud de compra No. 16010-2009, el Director de Vías y Construcciones solicita se proceda a la adquisición de una **Barredora angulable para acoplar en Mini cargadora Caterpillar 246 C (accesorio)**;

**Que**, esta adquisición es indispensable para la repotenciación del Mini Cargador;

**Que**, la Empresa Importadora Industrial Agrícola S.A. (IIASA), es el único proveedor en el Ecuador de este accesorio compatible para el mini cargador marca Caterpillar recién comprado por la Institución;

**Que**, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en su artículo 2 establece como contratación de régimen especial las de adquisición de repuestos o accesorios que se requieran para el mantenimiento de equipos y maquinarias a cargo de las Entidades Contratantes, siempre que los mismos no se encuentren incluidos en el Catálogo Electrónico del Portal de COMPRASPÚBLICAS, así como también que se someterán a la normativa específica que para el efecto dicte el Presidente de la República en el Reglamento a esta Ley;

**Que**, el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en su artículo 94 establece que las contrataciones de repuestos o accesorios para el mantenimiento, reparación y/o repotenciamiento de equipos y maquinarias, siempre que no se encuentren incluidos en el Catálogo Electrónico del Portal, se las puede hacer directamente justificando su necesidad;

**Que**, con fecha 1 de junio de 2009 se expidió el Instructivo para la Adquisición de Repuestos, Accesorios y Lubricantes del H. Consejo Provincial de Tungurahua;

**Que**, la **Barredora angulable para acoplar en Mini cargadora Caterpillar 246 C (accesorio)** no se encuentra en el Catálogo Electrónico del Portal;

**Que**, se requiere contratar directamente la adquisición de la **Barredora angulable para acoplar en Mini cargadora Caterpillar 246 C (accesorio)** a la Empresa Importadora Industrial Agrícola S.A. (IIASA);

**Que**, la disponibilidad presupuestaria para adquirir este accesorio consta en la certificación emitida por la Dirección Financiera con fecha 4 de diciembre de 2009.

# H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA



Pbx: 2820-244 FAX: 2422-297  
e-mail: gobierno@tungurahua.gov.ec

Casilla: 18-01-320  
Bolívar y Castillo

**Que**, se han analizado los pliegos en observación a la normativa legal vigente, para la contratación de la adquisición de la **Barredora angulable para acoplar en Mini cargadora Caterpillar 246 C (accesorio)**, con un presupuesto referencial de USD\$ 9.000,00 más IVA.

En uso de sus facultades legales,

## RESUELVE:

1. **Aprobar** los pliegos para la contratación de la adquisición de la **Barredora angulable para acoplar en Mini cargadora Caterpillar 246 C (accesorio)**, con un presupuesto referencial de USD\$ 9,000.00 más IVA; solicitados por la Dirección de Vías y Construcciones.
2. **Disponer** el inicio del Procedimiento Especial para la adquisición de la **Barredora angulable para acoplar en Mini cargadora Caterpillar 246 C (accesorio)**, de acuerdo con lo que establecen la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General.
3. **Aprobar** el proveedor propuesto: Empresa Importadora Industrial Agrícola S.A. (IIASA).
4. **Nombrar** como responsable del procedimiento de contratación al Ing. Luwinn Villacrés.
5. **Disponer** que los pliegos adjuntos y el inicio del proceso sean publicados en el portal compras públicas.
6. **Disponer** que se invite directamente al proveedor seleccionado para que presente su oferta en un plazo máximo de tres días de recibida la invitación, a través del portal de compraspúblicas o de manera física.

Ambato, 4 de diciembre de 2009.



ING. FERNANDO NARANJO LALAMA  
PREFECTO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

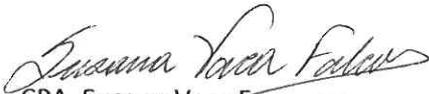
## CERTIFICADO

La suscrita, CPA. Susana Vaca F., ANALISTA DE PRESUPUESTO, legalmente certifica que revisado el presupuesto vigente de la Institución, existe la disponibilidad económica por el valor de **USD 9,000.00 (NUEVE MIL CON CERO CENTAVOS)**, para atender la **ADQUISICIÓN DE UNA BARREDORA ANGULABLE PARA ACOPLAR EN MINI CARGADORA 246 C, SOLICITADO POR LA DIRECCION DE VIAS Y CONSTRUCCIONES PARA EL H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA**, conforme a la partida presupuestaria que se detalla a continuación:

S.C.	REMITIR A	DETALLE	CANTIDAD (U)	PARTIDA PRESUPUESTARIA
16010	H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA	BARREDORA ANGULABLE PARA ACOPLAR EN MINI CARGADORA 246 C, SOLICITADO POR LA DIRECCION DE VIAS Y CONSTRUCCIONES	1	36.73.08.13.000

Ambato, 01 de diciembre de 2009

Atentamente,

  
CPA. Susana Vaca F.  
ANALISTA DE PRESUPUESTO

Hacer FE.  
 SOLICITE PLIEGOS E INICIE  
 PROCESO S/RECLAMENTO

<b>PROVEEDURIA</b>
Dio. 7 <i>trimestre</i> 15 OCT. 2009
FIRMA

**H. CONSEJO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA**

RUC. 1860000130001

**CONTRIBUYENTE ESPECIAL**

Teléfono: (593) 3 2820218 - 3 2820244 Ext. 233 - 274  
 FAX : (593) 3 2826419  
 e-mail: msantana@tungurahua.gov.ec  
 Dir. Mariano Castillo 1906 y Bolívar, 2do. piso  
 Ambato - Ecuador

**SOLICITUD DE COMPRA**

**TITULO DE LA SOLICITUD DE COMPRA**

Fecha de Elaboración	07/10/2009 09:14	No. Solicitud Compra	16010-2009
Para Remitir a	MANTENIMIENTO VIAS	Requerido por	ING. IBAN MARIÑO
Elaborado por	María Eulalia Villacreses	Jefe Departamental	
Aprobado por	ING. LUWINN VILLACRES	Unidad Administrativa	DIRECCION VIAS Y CONSTRUCCIONES

ITEM No	DESCRIPCION Y DETALLES	CANTIDAD	UNIDAD
01 *****	BARREDORA ANGULABLE PARA ACOPLAR EN MINICARGADORA CATERPILLAR 246 C; ANCHO BARRIDO A 30º; 1.702mm ALTURA 845mm; LARGO 1.718mm MATERIAL ASPAS: POLIPROPILENO CON ACERO *****	-1- *****	U *****

Partida Presupuestaria No.36.75.05.01.002 *36 73.0912.000/54* Pedido Materiales No. 16039-2009

<b>Carlos Marcelo Santana Freire</b> Proveedor Provincial	Casa Comercial		
	Ciudad	Fecha Recepción	Fact.
	Dirección	C.S.O	Inf. Rec
	Teléfono	16 OCT. 2009	Fecha

Valor Estimado <i>7.000 =</i>	Valor Real
Observaciones	
Archivos Adjuntos	

Solicitado por  
  
 ING. IBAN MARIÑO  
 JEFE MANTENIMIENTO VIAL (E)

Aprobado por  
  
 ING. LUWINN VILLACRES  
 DIRECTOR VIAS Y CONSTRUCCIONES

*07-10-09*

*15:50*

*2009.10.09  
 U. 14.10.09*